

CONTESTACION

al artículo inserto en el número 504 del
"Dia" titulado "Opinion de un artesano."

Opina U. señor artesano como opinaba mi caballo en cierta ocasión que le solté las riendas i lo dejé andar creyendo que seguiría el camino recto que era llano; i de repente se despenó por un precipicio á causa de un pastal á que lo condujo su insaciable hambre.

Vamos señor, hable U. claro ¿tiene U. otro título además del de zapatero remendón que tan modestamente lleva? Apostaría yo á que por lo menos es U. ministro de tribunal de cuentas ó de justicia, i ahora que vive U. persuadido de que sé quien es U., creo que debemos pasar al examen de su terrible artículo, ópimo fruto de sus conocimientos i alta capacidad.

Rompe U. el fuego con una andanada de 84 cañonazos creyendo dejarnos aturdidos; Jesús! qué cosa tan horrible, principia por manifestar que es escaso i de poco influjo el partido que pretende elevar al jeneral Barriga á la presidencia; i yo que no entiendo su lenguaje, sin duda por lo mui sublime preguntó á U. ¿por qué razón ese partido tan escaso, tan fátfo de recursos ha podido adquirir popularidad para su candidato en provincias lejanas? U. lo ha confesado, i de tan esplicita confesion se deduce una de dos cosas: ó que el partido vale i vale mucho porque ningun granadino es tan torpe para someter su voluntad á los inbéciles; ó que el jeneral Barriga es un hombre conocido de los demas i han querido, á la menor indicacion de alguno, recompensar su mérito i sobresalientes virtudes elevándole á la primera majistratura popular por su capacidad para desempeñarla. ¡Oh señor! con el modo de raciocinar que U. tiene, con la famosa lójica que posee, he llegado á persuadirme ahora, ahora mismo que U. no es ministro por la gracia de su mérito sino por la gracia de su adulacion i estoi mui contento de que su candidato no sea el jeneral Barriga porque con semejante partidario, crealo U., saliamos perdiendo. Despues de confesion tan franca, paso á darle las mas expresivas gracias por el artículo á que me con-

traigo; pues ese resuello indica que se ha ganado un gran terreno mas del que su club piensa, i un triunfo adquirido por ese partidito escaso contra la mayoría intelijente, la academia de sabios de que U. es jefe, merece perpetuarse en las páginas de la historia.

Dígame U. señor, ¿conoce U. al jeneral Barriga? U. contestará que sí, porque á semejante interpelacion dirá que puede responder con el artículo en cuestion; i yo que para desmentir á U. naci, direle que miente descaradamente porque en mui pocas palabras haré saber cuanto vale el distinguido jeneral Barriga. Este hombre enérgico i amable, de capacidad, probado tino i grandes virtudes es conocido por todos sus conciudadanos. En su larga carrera publica de mas de treinta años de servicios, lia permanecido siempre immaculado: su brillante comportamiento en Carábo, Puerto-cabello i Maracaibo presenta al jóven i valiente oficial como modelo de virtudes entre sus compañeros de armas.

Su capacidad i juicio en tiempo de Colombia, despues de la gloriosa lucha por la independencia le abrieron el campo civilmente nombrándosele por el Gobierno, gobernador de la provincia de Neiva, cuyo destino siendo jóven aun i en medio de las vicisitudes de la guerra doméstica, supo desempeñar á satisfaccion del que depositó en él su confianza.

Porteriormente en 1831, en la toma de Honda sosteniendo la causa del gobierno lejítimo, el esparto i político jefe hizo rendir á su enemigo sin derramar una sola gota de sangre, cuya heroica accion preparó la caida del usurpador por habersele cortado la comunicacion con los tiranos de la Costa sus amigos i auxiliares.

Como Gobernador de Casanare i Panamá en 1839 i 1845 ha dado espléndidas pruebas de su tino como majistrado, i el sentimiento que causó á los ciudadanos de aquellas provincias al tiempo de su separacion, manifiesta claramente el contentamiento jeneral que nunca, nunca se tiene

por un hombre comun i mucho menos cuando deja de mandar.

En 1841 habiéndose enrolado en las filas del gobierno lejítimo, asistió como jefe de estado mayor à las jornadas de Aratoca i Tescua, i en los campos de la Chanca se cubrió de una gloria inmarcesible cortando la cabeza à la hidra revolucionaria.

Hoy desempeña la secretaria de guerra, i las mejoras introducidas por él no las conoce el hombre nécio que como U. cierra los ojos para no ver i se tapa los oidos para no oír.

He bosquejado la vida pública del jeneral Barriga; i ahora voi à probarle à U. que conforme à su artículo él està llamado à ser el Presidente de la República. U. declara que el hombre mediano es débil i deduce que no puede gobernar. Bien, pues, esto es corriente; pero habiendo probado el jeneral que tiene una fuerza de espíritu superior à muchos hombres resistiéndose à suscribir una resolucion del Presidente, i haciendo en consecuencia dimision del portafolio, por creerla injusta, la cual perteneciendo al ramo de guerra se dió al fin por otra secretaria ¿qué deduce U. ahora? quizá debilidad porque no insistió en la renuncia cuando le fué negada; pero si U. supiera las causas de la no insistencia ¿qué diria? Yo se las haré saber.— Apenas se supo que habia renunciado, cuando algunos habladores atribuyeron à que queria ganarse popularidad con dimitir el portafolio, i estas conversaciones hijas de las lenguas maldicientes le obligaron à continuar con tanta mas razon cuanto que habia adquirido un triunfo no suscribiendo la resolucion objeto de sus disgustos. I si esta conducta ha observado como Secretario

de guerra respecto del Presidente, ¿cual cree U. que observaria como Presidente respecto de sus Secretarios? Todavía tendria U. la audacia de repetir que sería la bodoquera del jeneral Mosquera? Esperamos que responda.

No fué en la capital de la República donde nació el deseo de elevarlo à la presidencia, pero si en las demas provincias se pronunció una fuerte mayoría que tuvo feliz acogida en la capital, i si esto no es cierto dígame U. ¿à quien sino al jeneral Barriga se ha presentado como candidato simultáneamente en todas las provincias donde hai imprenta? à ninguno de los demas, señor, solo à él le estaba reservada esta gloria que à U. tanto le duele.

Bien conoce U. que el jeneral Barriga tiene el talento i la capacidad necesarios para gobernar en este país; pero como tambien sabe U. que la justicia es la norma de la conducta que él observa, ha llegado à persuadirse que no podría medrar en su administracion, i como el candidato del señor ministro le habrá ofrecido aquel consabido portafolio, ya verá U. que si he tenido razon al comenzar este artículo para juzgar que U. opinó como opinaba mi pobre mocho.

Concluiremos el presente, con condicion, se entiendo, de continuar si vuelve U. à la pa'estra porque hemos jurado declararnos en cernicalo del zapatero que corre riesgo de que tenga que reedactar el *Barrigon*, porque hai mucha probabilidad de que se realice *el sueño irrealizable* que tanto teme, puesto que la popularidad bien pronunciada que hoy reúne en las provincias del Norte, en las de la Costa del Atlántico i en la mayor parte de las del Sur es la causa de que U. i algunos otros se hayan alarmado.